

COMUNICACIÓN PREVIA DE PRIMERA OCUPACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES EN SITUACIÓN DE FUERA DE ORDENACIÓN U013 2023

DATOS DEL TITULAR

Nombre o Razón Social	<input type="text"/>	NIF/CIF	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>		
Localidad	<input type="text"/>	C. P.	<input type="text"/>
Representante	<input type="text"/>	NIF/CIF	<input type="text"/>
Teléfono/Fax /Móvil	<input type="text"/>	E-mail	<input type="text"/>

DATOS DE LA EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O INSTALACIÓN

Descripción	<input type="text"/>		
Localización	<input type="text"/>		
Referencia catastral	<input type="text"/>	Código Postal	<input type="text"/>

DATOS DE LA EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O INSTALACIÓN

Superficie total construida (m ²):		<input type="text"/>	
Número de viviendas:	<input type="text"/>	Número de locales:	<input type="text"/>
Número de plazas de garaje:	<input type="text"/>	Número de Almacenes:	<input type="text"/>
Número de ascensores:	<input type="text"/>	Número de Oficinas:	<input type="text"/>
		Número de lavaderos anexos a la viviendas exteriores a su envolvente:	<input type="text"/>
		Número de trasteros anexos a la viviendas exteriores a su envolvente:	<input type="text"/>
		Número de otras unidades de uso independiente:	<input type="text"/>

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- D.N.I./C.I.F o documento de identificación que ostente
- Acreditación de la representación que ostenta en su caso.
- Documentación que acredite indiciariamente la titularidad de las facultades jurídicas necesarias para la realización de las actuaciones o usos objeto de la solicitud.
- Para acreditar la situación de fuera de ordenación:** referencia del número de expediente por el que se realiza la declaración municipal de prescripción urbanística de la edificación, construcción o instalación para la que se presenta la comunicación previa o copia de escritura o nota simple del Registro de la Propiedad del inmueble cuyo asiento registral tenga una antigüedad mínima de 4 años.
- En el caso de que el uso al que se vaya a destinar la edificación, construcción o instalación sea incompatible con el PGO que se encuentre vigente al momento de su solicitud, habrá de indicar la referencia del expediente por el que realiza la declaración municipal de uso consolidado.
- Certificado expedido por profesional técnico acreditativo de que la edificación, construcción o instalación cumple con los requisitos exigidos por la normativa sectorial y urbanística para su inmediata ocupación y uso. En particular, tratándose de viviendas, el certificado deberá acreditar la adecuación a las condiciones de habitabilidad exigidas en el Decreto 117/2006, de 1 de agosto, resultando que si la edificación se ocupó antes del 18 de agosto de 2006 serán de aplicación las condiciones del Anexo II del citado Decreto, mientras que si es posterior le serán de aplicación las del Anexo I.

CLÁUSULA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Se le informa que el responsable del tratamiento es el O.A. de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Icod de los Vinos. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada, esto es, tramitar la solicitud de comunicación previa de primera ocupación fuera de ordenación. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos, a priori, sus datos personales no serán comunicados, salvo obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma la política de privacidad y de cookies de nuestra Sede Electrónica.

Certificado expedido por profesional técnico competente que acredite las condiciones de seguridad estructural del inmueble a ocupar, así como que verifique las condiciones aptas de funcionalidad, seguridad y habitabilidad, aplicadas sobre la edificación en su conjunto o, en caso de ser estructural y funcionalmente independiente, sobre una parte o partes de la edificación.

Dossier fotográfico en el que se observa claramente que la edificación se encuentra acabada tanto interior como exteriormente (incluso su cubierta).

Copia de los certificados de las instalaciones de electricidad, de abastecimiento y evacuación de aguas, y de telecomunicaciones

Asimismo solicita que se expidan copias auténticas de la presente instancia para cada vivienda, local, oficina y zonas comunes.

A los efectos de lo previsto en el artículo 349 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, mediante el presente escrito, el promotor pone en conocimiento del O.A.L. Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos sus datos identificativos y la finalización de la edificación, acreditando el cumplimiento de los requisitos exigidos para su realización.

Firmado: _____

SR/A. CONSEJERO/A DIRECTOR/A DE LA GERENCIA DE URBANISMO DE ICOD DE LOS VINOS

CLÁUSULA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Se le informa que el responsable del tratamiento es el O.A. de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Icod de los Vinos. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada, esto es, tramitar la solicitud de comunicación previa de primera ocupación fuera de ordenación. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos, a priori, sus datos personales no serán comunicados, salvo obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma la política de privacidad y de cookies de nuestra Sede Electrónica.